

56287

25 S



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por: "PROYECTOR ANTINEBLA PARA AUTOVEHICULOS", a favor de la firma italiana FAUSTO CARELIO & C. S.p.A., domiciliada en Torino (Italia), 600 Corso Unione Sovietica.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un proyector antiniebla para autovehículos.

5. Su característica principal reside en el hecho de comprender un reflector semi-parabólico, un cristal fuertemente tallado en prismas y una lámpara vertical establecida con pantalla que evita que los rayos de su bulbo salgan directamente.

10. Según una forma práctica de realización del invento, el proyector está provisto de un soporte a articulación en rótula para fijarlo al vehículo. Dicho soporte está conformado de modo de cumplir también la función de distanciador para la contemporánea fijación del parabrisas anterior de vehículos del tipo FIAT 600.

15. Otras características del invento se pondrán de manifiesto en la detallada descripción que sigue, con refe-



rencia a las figuras de las dos láminas de dibujos adjuntas, que ilustran una realización dada a puro título de ejemplo no limitativo, cuya realización se considera como práctica.

5. En los dibujos:

La fig. 1ª es una vista frontal del proyector.

La fig. 2ª es una vista en planta, y

La fig. 3ª es una sección según la línea III-III de la fig. 1ª.

10. En 1 está indicado el cuerpo del proyector que tiene forma substancialmente semi-parabólica y al cual está fijada, mediante tornillos 2, una cornisa anterior 2 formando una visera superior 2a substancialmente rectilínea. La cornisa 2 retiene el borde de un cristal 4 provisto de ondulaciones de trazado vertical formando prismas y retiene además el borde de un reflector 5 que tiene forma semi-parabólica, dispuesto dentro del cuerpo 1 del proyector.

15. El cuerpo del proyector está provisto de un apéndice superior central 6 dentro del cual está contenida una lámpara 7 atravesando una abertura 5a del reflector y frente a cuyo bulbo está dispuesta una protección 16 o pantalla apta para impedir la salida directa de los rayos luminosos emitidos por el filamento de la lámpara.

20. El apéndice superior 6 del cuerpo del proyector está cerrado mediante una cubierta 3, con interposición de una garnición 17 en forma acopada, la cual lleva en la parte central un contacto 18 para la alimentación de la corriente de la lámpara.

25. La cubierta 3 está provista de apéndice superior

•56287

25



esférico 9 que sirve para fijar el proyector a un soporte de modo de realizar una articulación esférica para la oportuna orientación del proyector.

5. El antedicho soporte comprende dos elementos 10 y 11 guiados entre sí telescópicamente de modo de funcionar como distanciador para la fijación del parachoques delantero del vehículo FIAT 500. Dichos elementos 10 y 11 están provistos de apéndices laterales, respectivamente 12 y 13, constituyendo quijadas aptas para apretar el apéndice esférico 9 para determinar la fijación del proyector.

10. Los elementos 10 y 11 del distanciador está provistos de un taladro axial 15 destinado a ser atravesado por perno para fijar el parachoques.

15. En la parte posterior del cuerpo 1 del proyector está recabado un apéndice 19 en correspondencia con el cual puede ser fijada, mediante un tornillo transversal 20, una escuadra 21 que sirve para fijar el proyector al autovehículo de tipo distinto al FIAT 500. En 20. tal caso la cubierta 3 resulta desprovista del apéndice esférico 9 y viene naturalmente eliminado el soporte 10-11.

25. Naturalmente, permaneciendo firme el principio de la invención, los detalles de construcción y la forma de realización podrán ser ampliamente variados con respecto a cuanto se ha descrito e ilustrado a puro título de ejemplo, sin salirse por ello del alcance de la presente invención.



N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, se hace constar, que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la patente italiana N^o 544.876 depositada en 7 de noviembre de 1955, y que lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1^a.- Proyector antiniebla para autovehículos, caracterizado por el hecho de comprender un reflector semi-parabólico, un cristal fuertemente tallado en prismas y una lámpara vertical cuyo bulbo tiene pantalla para evitar la salida directa de los rayos.
10. 2^a.- Proyector, según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que está provisto de un soporte con articulación esférica para su fijación.
15. 3^a.- Proyector, según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado por el hecho de que el soporte está conformado de modo de funcionar también como distanciador para la fijación del parachoques delantero en coches de cierto tipo.
20. 4^a.- Proyector, según las reivindicaciones 1^a a 3^a, caracterizado por el hecho de que el cuerpo del proyector lleva un apéndice superior dentro del cual está fijada la lámpara, cerrado por una cubierta dotada de cabeza esférica que es bloqueada entre dos quijadas del soporte que funciona como distanciador para cierto tipo de coches.
25. 5^a.- Proyector, según las reivindicaciones 1^a a 4^a, caracterizado por el hecho de que el soporte funcionando como distanciador está constituido por dos elementos guiados telescópicamente, cuyos elementos están provistos de un taladro axial para ser atravesado por un perno de
- 30.



fijación del para choques y provistos, cada uno, de un apéndice lateral formando quijada para el bloqueo del apéndice esférico del proyector.

5. 6ª.- Proyector, según las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado por el hecho de que el cuerpo del proyector lleva un apéndice posterior para fijar a las partes de la carrocería mediante esquadras en forma de U y el apéndice superior está cerrado mediante una cubierta.
10. 7ª.- Proyector, según las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado por el hecho de que entre la cubierta y el apéndice superior está dispuesta una guarnición que lleva el contacto para la alimentación de la corriente a la lámpara.
15. 8ª.- Proyector, según las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizado por el hecho de que el cuerpo del proyector está provisto de una cornisa anterior formando una visera superior substancialmente rectilínea, reteniendo dicha cornisa el borde del reflector y el del cristal.
- 20.

9ª.- Proyector antiniebla para autobuses.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 25 de Septiembre de 1956.

FAUSTO GARELLO & C. S.p.A.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



2 1956

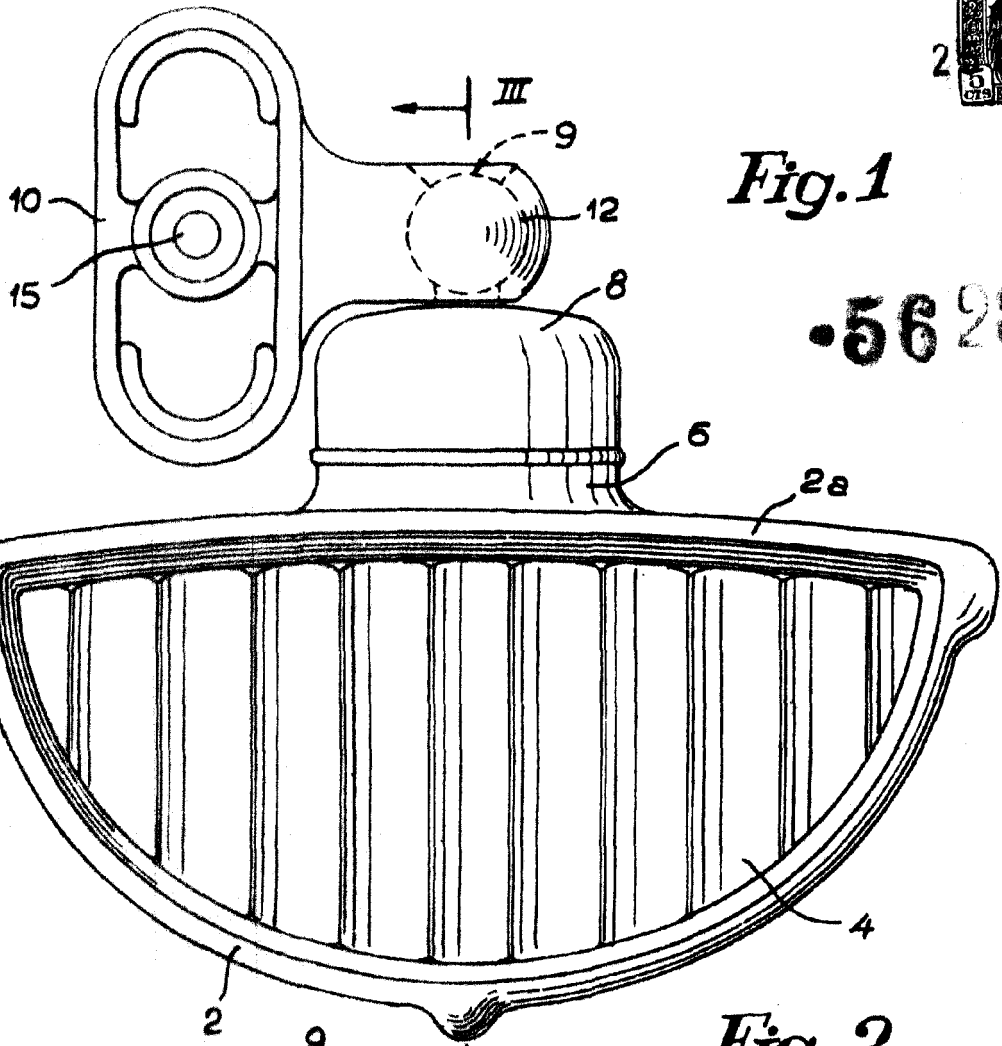


Fig. 1

56287

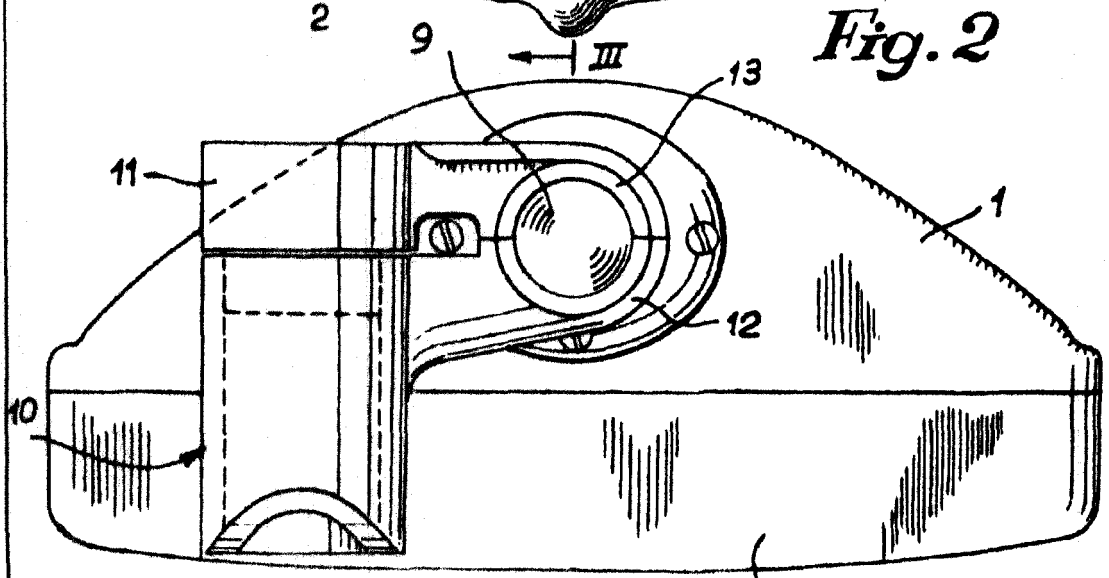


Fig. 2

Madrid, a 21 de Septiembre de 1956

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

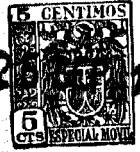
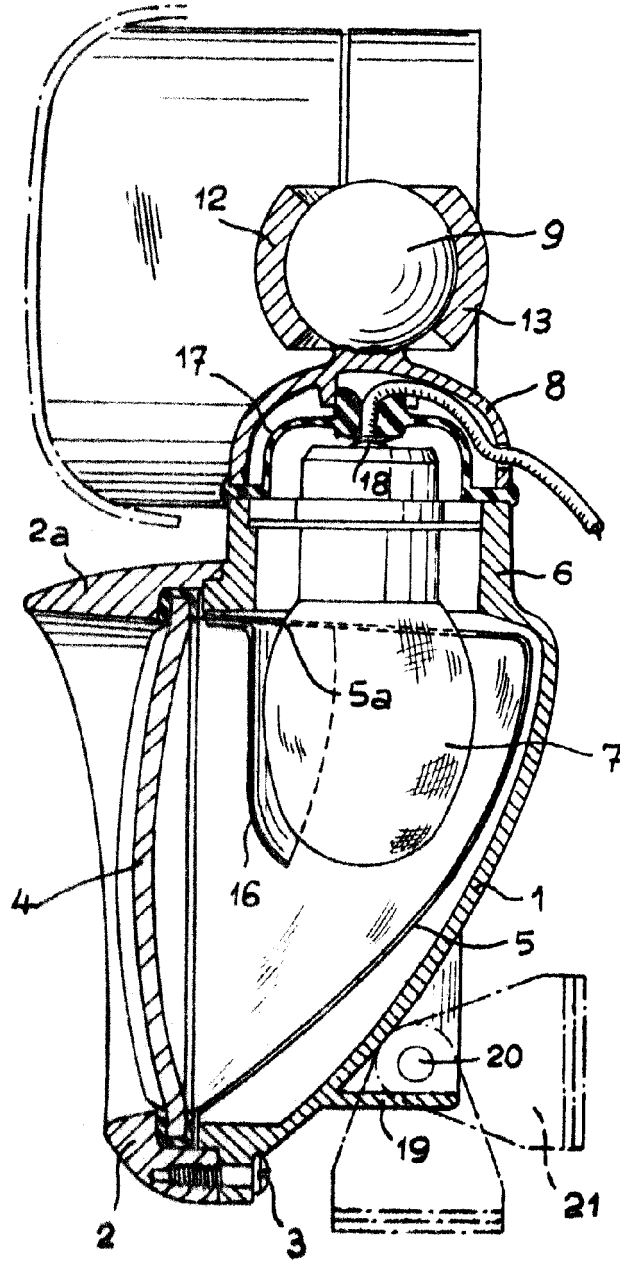


Fig. 3

58287.



Deposito, a 25 de Septiembre de 1950

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.